

CIMONET S.A.

Guayaquil, Enero 30 del 2.009

Señores
Accionistas de CIMONET S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento con mis obligaciones como Presidente de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2.008.

Atentamente,



Leopoldo Del Salto
Presidente

